



Universidad
Pontificia
de Salamanca

PERFIL DE INGRESO, REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Máster de Formación Permanente en Música Sacra

PERFIL DE INGRESO

El presente Máster de Formación Permanente está orientado a personas que posean formación en el ámbito musical (con un nivel suficiente en tecla, sea como instrumento principal o complementario), teológico o litúrgico, y que deseen adquirir una capacitación integral y especializada en el campo de la música sacra.

El perfil de ingreso contempla una diversidad de trayectorias académicas y profesionales, entre las que se incluyen:

- Graduados en Música, Musicología, Historia y Ciencias de la Música, así como Graduados Superiores en Enseñanzas Artísticas – Música- y Titulados Superiores de Conservatorio (instrumentistas, compositores, directores de coro, cantantes, organistas, entre otros).
- Titulados en Teología o Ciencias Religiosas (al amparo del *RD 1619/2011, de 14 de noviembre, por el que se establece el nuevo régimen de equivalencias de los estudios y titulaciones de Ciencias Eclesiásticas de nivel universitario respecto de los títulos universitarios oficiales españoles en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede de 3 de enero de 1979 sobre Enseñanza y Asuntos Culturales*) con formación musical acreditable, interesados en profundizar en la dimensión musical de la liturgia.
- Docentes, particularmente del área de la educación musical, que busquen ampliar sus competencias en este ámbito.
- Sacerdotes, seminaristas, religiosos y religiosas con responsabilidades litúrgicas en sus comunidades, que cuenten con conocimientos musicales acreditables.
- Agentes de pastoral litúrgico-musical que desarrollen su labor en contextos parroquiales, catedrales, comunidades religiosas o movimientos eclesiales, y que posean conocimientos musicales acreditables.

REQUISITOS DE ACCESO

- La posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o, en su caso, disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster Universitario expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de posgrado universitario.
- La posesión de títulos universitarios procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la Universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el

de realizar los estudios de la presente titulación.

- Estudiantes de Grado a los que les resten por superar un máximo de 30 ECTS incluido el cómputo del TFG. En ningún caso podrán obtener el título si previamente no han obtenido el título de Grado. Tendrán preferencia en la matriculación aquellos alumnos que hayan finalizado sus estudios de grado.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

- Expediente académico (30 %) Se valorará el rendimiento académico obtenido en estudios previos relacionados con las titulaciones recomendadas en el perfil de ingreso. Se tendrá en cuenta especialmente la adecuación de la formación previa al ámbito del máster.
- Carta de motivación (20 %) El/la solicitante deberá presentar una carta de motivación en la que exponga de forma clara las razones que le impulsan a cursar el máster, así como su trayectoria profesional, docente o artística previa, especialmente en lo relativo al ámbito musical y litúrgico.
- Entrevista personal (50 %) Se llevará a cabo una entrevista personal en la que se evaluará la vocación y el grado de compromiso del candidato con los objetivos del Máster. En el caso de profesionales con una trayectoria reconocida en el ámbito de la música sacra, pero que no posean titulaciones oficiales en música, la entrevista incluirá una valoración práctica de sus competencias, ya sea mediante la presentación de grabaciones o a través de una interpretación en directo.